

**Departamento de:** Cirugía

Ubicación de la Secretaría: Facultad de Medicina, Edificio B. C/ Domingo Miral, s/n,  
50009 Zaragoza

Teléfonos de contacto: 976761734 / 876554482

**Convocatoria para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:**

## PROFESORES ASOCIADOS EN CIENCIAS DE LA SALUD

Autorizada la contratación de las plazas por el Vicerrector de Profesorado, se procede a la convocatoria de las plazas que se indican en el **anexo I** a la presente, en el cual se especifican las características de las mismas.

Esta convocatoria se regirá por las **Bases Generales** para la contratación de personal docente en la categoría indicada, mediante el procedimiento de urgencia, aprobadas por el Sr. Rector de esta Universidad mediante **resolución de 31 de julio de 2019** (BOA nº 162 de 20 de agosto) y, en lo que resulte aplicable, por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Las bases generales también se pueden consultar en la dirección de Internet:

[http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg\\_humanos/pdi/concursos/urgencia.html](http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_humanos/pdi/concursos/urgencia.html)

- Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, no obstante **dichos requisitos se acompañan a la presente en anexo III.**
- **El plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles**, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente en el e\_TOUZ, ubicado en la siguiente dirección: <https://sede.unizar.es>
- **Forma de presentar la solicitud y la documentación.** La solicitud, para participar en esta convocatoria, y el resto de la documentación **se presentarán, a través** del registro electrónico en <http://regtel.unizar.es>, como se indica en la base 1 de las Bases Generales.
- **El modelo de currículum** se encuentra disponible en la dirección de Internet:

[http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg\\_humanos/pdi/concursos/modelos\\_curriculo.html](http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_humanos/pdi/concursos/modelos_curriculo.html)

Departamento de: CIRUGÍA  
Universidad de Zaragoza

1/2

SD.PUR.ASCS.DOC.3.1/2019/00

|                                       |                                    |                     |                                                                                       |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| CSV: eb7d5492c1231835e958c3953f9041e2 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 1 / 2       |  |
| Firmado electrónicamente por          | Cargo o Rol                        | Fecha               |                                                                                       |
| LUIS PABLO JÚLVEZ                     | Director Departamento              | 25/01/2021 14:04:00 |                                                                                       |

■ **Comisión de selección a actuar.**

La **comisión de selección que actuará**, de acuerdo con la base 4.1 de las Bases Generales, será la comisión de Traumatología y Ortopedia aprobada por Resolución 03-03-2020 (BOA núm. 51, de 13-03-2020 para el área de Traumatología y Ortopedia y que puede consultarse en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/comisiones-de-seleccion-de-profesorado>

La presente convocatoria, junto con sus anexos y las actuaciones derivadas de ella que precisen publicidad, se publicarán en el e\_TOUZ, sirviendo de notificación a todos los efectos.

En Zaragoza, a fecha de firma

El director del departamento,

<sup>(1)</sup>Fdo.:Luis Pablo Julvez

<sup>(1)</sup> La firma puede ser manuscrita o electrónica

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa de conformidad con lo regulado en los artículos 114 y 121 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; cabe interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el e\_TOUZ.

**ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN**

- I.- Relación de plazas autorizadas que se convocan
- II.- Declaración responsable
- III.- Requisitos que deben reunir los interesados y documentación a presentar (diferentes para cada categoría).

Anexo III de la *convocatoria* de concurso público para la contratación de *profesores asociados en ciencias de la salud por el procedimiento ordinario del curso vigente*: "Relación de centros de salud, por sectores, con acreditación docente en atención primaria (área de medicina de familia y de pediatría)". (Sólo en el caso de plazas de ASCS para los centros de salud).

NOTA: Los anexos indicados se encuentran disponibles en la siguiente dirección:

[http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg\\_humanos/pdi/concursos/actas\\_urgencia\\_secretarias.html](http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_humanos/pdi/concursos/actas_urgencia_secretarias.html)

Departamento de: CIRUGÍA  
Universidad de Zaragoza

2/2

**SD.PUR.ASCS.DOC.3.1/2019/00**

|                                       |                                    |                     |                                                                                       |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| CSV: eb7d5492c1231835e958c3953f9041e2 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 2 / 2       |  |
| Firmado electrónicamente por          | Cargo o Rol                        | Fecha               |                                                                                       |
| LUIS PABLO JÚLVEZ                     | Director Departamento              | 25/01/2021 14:04:00 |                                                                                       |

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/eb7d5492c1231835e958c3953f9041e2>